

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

11033 TARRAGONA SOL, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LLOGUERS DOMS, S.L.
DOCEM TARRACO, S.L.
SOCIETAT DE BENS IMMOBILIARIS ACRELA, S.L.
RIUDOMS SOL, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Corrección de Anuncio de Fusión por Absorción

En relación con el anuncio de fusión por absorción publicado el día 18 de noviembre de 2015 en el BORME número 220 y en "El Mundo", se hace constar que por error de transcripción se omitió que en idéntica fecha 6 de noviembre de 2015, la fusión fue aprobada por unanimidad de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "RIUDOMS SOL, S.L." siendo junto a "LLOGUERS DOMS, S.L.U.", "DOCEM TARRACO, S.L." y "SOCIETAT DE BENS IMMOBILIARIS ACRELA, S.L." todas ellas Sociedades Absorbidas por parte de la Sociedad Absorbente "TARRAGONA SOL, S.L." como consecuencia de los acuerdos de fusión adoptados.

Asimismo, se hace constar, expresamente, el derecho de los socios y de los acreedores de cada una de las sociedades participantes en la citada fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los respectivos balances de fusión. Del mismo modo se hace constar el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

En Tarragona, 18 de noviembre de 2015.- D. Josep Domingo Aixala y D. Jeroni Domingo Aixala, Administradores Solidarios de todas las sociedades intervinientes "Tarragona Sol, S.L." (Sociedad Absorbente); "Riudoms Sol, S.L.", "Lloguers Doms, S.L.U.", "Docem Tarraco, S.L." y "Societat de Bens Immobiliaris Acrela, S.L." (Sociedades Absorbidas).

ID: A150051010-1